AÑO IV

El Castellano

NÚM 151

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año

Domingo 20 de Agosto de 1893.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manu e Plaza Mayor, 50. Medina del Campo.

FIESTAS.

Con atento B. L. M. del Excmo. Sr. Alcalde de esta Villa, hemos recibido cuatro ejemplares del programa de festejos que han de tener lugar en la próxima féria de San Antolín.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por la deferencia que nos ha dispensado, y á continuación le insertamos en extracto como habíamos prometido á nuestros suscriptores.

«GRANDES FÉRIAS DE MEDINA DEL CAMPO
del 1 al 8 de Septiembre de 1893.

Nunca, como en el presente año, el Ilustre Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal, Heróica y Coronada Villa, hizo mayores esfuerzos para alcanzar que las férias de su Patrono San Antolín, apareciesen tan brillantes, para cuya consecución no ha perdonado medios, encaminados todos á darla variedad y recursos de animación, haciéndola entretenida para los que tengan á bien honrarla con su presencia. Para alcanzar este buen resultado, tiene acordados los festejos que se detallan en el siguiente

PROGRAMA.

Día 1.°

A las doce de su mañana, una numerosa banda de música, tocará escogidas piezas dentro del elegante templete colocado en la Plaza Mayor. Esto, el repique general de campanas y disparo de cañonazos aéreos, profusión de voladores y bombas de gran detonación será el anuncio de la

APERTURA DE LA FIESTA

A las nueve de la noche, los balcones, todos, de la Plaza, aparecerán iluminados y en la Casa Consistorial se estrenará una caprichosa, costosísima y elegante decoración de alumbrado, que há tiempo se viene construyendo, bajo la dirección de D. Ricardo Cuadrillero, Maestro de Obras de este Municipio.

Seguidamente se quemará una abundante y variadísima colección de

FUEGOS ARTIFICIALES

ejecutados en la referida Plaza, por el acreditado pirotécnico D. Bernardino Blanquez.

En los intermedios la música y dulzaina tocarán para hacer más agradable la velada, hasta las once de la noche.

Día 2

Tanto la música como varias dulzainas, recorrerán al amanecer los barrios todos de la población, tocando bonitas dianas.

A las seis de la mañana se lidiará, en plaza pública, UN NOVILLO procedente, como todos los demás, de acreditadas ganaderías.

A las diez de la misma, se celebrará en la Iglesia Colegiata una

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

dedicada al Patrono de la villa, á que asistirán con el Muy Ilustre Ayuntamiento, las demás autoridades y Corporaciones locales.

A las doce se correrán por aficionados

DOS NOVILLOS EN PUNTAS

De dos á cuatro de la tarde, baile de dulzaina en la Plaza; y cuando éste termine, se sortearán otros

SIETE NOVILLOS

Durante los intermedios de la lidia, una música, situada en el templete, tocará bonitas piezas.

Esta noche, así como todas las siguientes hasta el ocho inclusive, funcionará en el elegante Teatro una gran compañía dramático-lírica, procediendo todos sus actores de Teatros principales de Madrid, con un nuevo y escogido repertorio.

En los Círculos de Medina, Unión Medinense y Juventud Republicana, tendrán lugar concurridos y elegantes

BAILES DE SOCIEDAD

como también en la titulada El Ramillete. Además le habrá con carácter público en el SALÓN COLÓN.

Día 3

Diana á las cinco por la música y dulzainas.

De once de la mañana á una de la tarde, la banda de música instalada en el templete, ejecutará bonitas piezas.

A las tres y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de una nueva y elegante Plaza de Toros, en la que la empresa propietaria no ha omitido gasto ni sacrificio, para procurar su solidéz y comodidad, y en ella se lidiarán

SEIS MAGNÍFICOS TOROS DE MUERTE

de la tan antigua como acreditada ganadería de D. Enrique Salamanca, (hoy Carbonero Gómez y Oñoro, vecinos de Madrid), que estoquearán los afamados diestros Juan García (a) *El Ecijano* y Antonio de Dios (a) *Conejo*, con sus correspondientes cuadrillas. Ya, oportunamente, la empresa de este espectáculo, publicará programas especiales.

Por la noche bailes.

Día 4

Al amanecer se repetirán las dianas.

A las seis de la mañana, se lidiará en plaza pública UN NOVILLO, TRES más á las diez y OCHO por la tarde. En sus intermedios tocará la música.

Por la noche bailes de sociedad y público en el SALÓN COLÓN.

Día 5

Tan pronto como se toquen las dianas por la música y dulzainas, darán pincipio las

FERIAS GENERALES

de todas clases de cereales, semillas y ganados; situándose los primeros en la plaza conocida por EL CÁRMEN y los segundos en el interior del Cuartel y sus esplanadas, para cuyo buen régimen la Comisión Municipal respectiva, establecerá cuanto sea necesario.

De once á una y desde las seis al anochecer, la música y dulzainas desde el templete de la Plaza de la Constitución, amenizarán con sus acordes, el paseo que en sus cercanías se establece.

Esta noche, como las anteriores y siguientes, habrá función teatral.

Día 6

En la madrugada dianas, continuando la féria de cereales y ganados.

De once á una de la tarde, música en el templete, que se repetirá desde las seis al anochecer.

A las cuatro en punto de la tarde, se jugará un

GRAN PARTIDO DE PELOTA Á MANO

entre reputados pelotaris que tengan acreditada su habilidad.

En este día entrarán en juego tres rayas contra otras tres.

Quienes resulten vencedores, serán en el acto agraciados con premios metálicos y diplomas de méritos, según más adelante se expresará.

Las cercanías del Frontón, serán rodeadas de asientos, para más comodidad de los espectadores.

Esta fiesta será dirigida y presidida por una comisión del Ilustre Ayuntamiento, desde un palco provisional al efecto construido.

Por la noche bailes.

Día 7

Dianas al ser de día, continuación de la féria de cereales y ganados y música en el templete de once á una de la tarde.

A las cuatro de esta tarde, y como gran acontecimiento en su género tendrá lugar un

GRAN PARTIDO DE PELOTA Á MANO

en el que cruzándose buenas apuestas y aspirando al premio, contenderán entre

Archivo Municipal Medina del Campo

sí los afamados jugadores de frontón, conocidos por *El Chiquito de Nigera y El Navarro*.

Siendo tanta la afición despertada en esta localidad y comarca por presenciar los grandes partidos de pelota, este Ayuntamiento ha gestionado lo necesario hasta conseguir que el anunciado para este día, llame grandemente la atención pública.

Desde las seis á las siete de la tarde, música y dulzainas en el templete.

A las ocho de la noche, volverá á lucir en la Casa Consistorial la misma iluminación estrenada el día primero, tocará la música y en los intermedios se dará otra distinta y bonita sesión de caprichos de artificios.

Día 8

En esta fecha dará término la féria de cereales y ganados. A su amarecer se tocarán dianas. De once á una música, en el templete.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la segunda corrida de

SEIS TOROS DE MUERTE

procedentes de la acreditada ganadería de la Excelentísima Señora Condesa Viuda de Patilla, que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por las mismas cuadrillas.

Por la noche bailes de Sociedad en los Círculos Union Medinense, de Medina y Juventud Republicana, dándose también en la Sociedad conocida por El Ramillete, y público en el SALÓN COLÓN.

ADVERTENCIAS:

Los días 3, 5, 6 y 7 se concede entrada pública á los forasteros y vecinos que les acompañen para visitar y conocer los Salones de la casa Consistorial y todas las dependencias del magnífico y nunca bastante ponderado Hospital de Simon Ruiz, de esta villa.

La entrada queda sólo autorizada durante las horas de once de la mañana á una de la tarde de dichos días.

Para los ganados que concurran á la féria, el Ilustre Ayuntamiento tiene dispuestos pastos sanos y abundantes abrevaderos.

No es preciso dar conocimiento á la Administración de consumos de los ganados que se presenten á la féria, á no ser de los que se vendan para el consumo de la población ó se introduzcan en algún local de ella.

La lidia en plaza pública estará dirigida por diestros, no debiendo hacerlo otras personas sin prévia licencia ó sin ser practicas en el arte taurómaco.

Los que desen tomar parte en el juego de pelota anunciado para el día seis, habrán de sujetarse á las siguientes formalidades.

1.ª A contar del 15 de Agosto á 1.º de Septiembre inclusive, de nueve á once de sus mañanas, puede presentarse uno de cada compañero que se propongan jugar, y por sí en representación de los otros dos cuyos nombres designará la correspondiente inscrición en la Secretaría municipal.

2.ª Se comprometerá á comparecer con sus dos compañeros, salvo imposibilidad insuperable, el día que le corresponda jugar, que préviamente se les avisará; y si los designados no pudieren concurrir, puede acompañarse de otro ú otros que no sean menos hábiles.

3.ª El que solicite entrar en juego habrá de expresar en su filiación, que nombra un representante vecino de esta villa y de su confianza, para que el Ayuntamiento pueda entenderse con este y darle los avisos que crea conveniente, á fin de que él á su vez lo comunique á los interesados.

Si apareciesen inscritos mayor número de jugadores que los precisos para el partido antes dicho, el Ilustre Ayuntamiento hará en la tarde del día 1.º de Septiembre un solemne sorteo, quedando por él elegidos unos y sobrantes otros, de cuyo resultado dará conocimiento verbal á los interesados ó sus representantes, señalando ya los que han de tomar parte y los contrincas con quienes hayan de competir.

Los premios consistirán en setenta y cinco pesetas en metálico; que se repartirán entre los gananciosos de cada una de las tardes en que ha de jugarse, y además se expedirá individualmente un bonito y elegante diploma de honor y mérito extendido á su nombre y autorizado por este muy Ilustre Ayuntamiento.

Medina del Campo 10 de Agosto de 1893 —El Alcalde Presidente, *Francisco López Flores*.—P. A. DEL I. A., *Honorio Román y Corrasco*.

De nuestro estimado colega *La Libertad* correspondiente al día 15 del actual, copiamos el siguiente comunicado:

«*Portillo y Agosto* 13 1893.

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mio: Dignese dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á la adjunta carta que con la misma fecha dirijimos á los Señores D. Eusebio Giraldo Crespo y D. Francisco López Flores de Medina del Campo.

Damos á V. gracias y aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos de V. affcmos. S. S. q. b. s. m.—*Galo Martin, Juan del Rio* y *Baldomero Martinez*.

Portillo y Agosto 13 1893

Señores D. Eusebio Giraldo y don Francisco López Flores.

Muy señores nuestros: En contestación á su atenta de 16 de Julio último, tenemos el sentimiento de participarles que, convencidos hasta la evidencia de lo poco que se interesan las Cámaras agrícolas por la clase productora del País y muy especiamente la de nuestro Distrito, así como también del triste abandono en que nos hemos visto cuando hemos tenido precisión de acudir á quien tanto hemos querido, por quien siempre nos hemos sacrificado, procurando en todas ocasiones ser los más distinguidos en demostrárselo, como ocurrió cuando quiso y tuvo efecto que en pocas horas se constituyese ésta Cámara; y puesto que por nada nos tiene ni al pueblo ni á nosotros se nos atiende como merecemos, no solamente no estamos dispuestos á complacerles invitando á electores de esta villa para que soliciten la inclusión en el censo especial de la Cámara, sino que por el contrario respetando la integridad del sufrágio los haremos entender lo que nuestro criterio nos aconseje para que cuando llegue el caso obren como su conciencia les dicte.

Conste, pues, que por nuestra parte no podemos ya resistir tanta ingratitud de quien si ocupa puesto tan elevado lo debe en parte á estos leales y desinteresados habitantes que no han recibido hasta ahora más que sendos desengaños.

Sienten de veras no acceder á los deseos de Vds. y así continuarán interin no se convenzan de que tienen un representante que se interesa de distinta manera que hasta aquí por cuanto afecta á esta villa que es á cuanto aspiran sus affmos. SS. SS. q. b. s. m.=*Galo Martin, Juan del Rio* y *Baldomero Martinez*.»

Creemos deban ser rectificados por quien corresponda algunos de los conceptos emitidos en el anterior escrito que, á nuestro juicio, no son ser del todo exáctos.

Esperemos la rectificación.

Variedades.

LA FELICIDAD.

I.

Blanca se dejaba vestir.

La operación fué ejecutada por la experta doncella con habilidad pasmosa, y muy pronto, sobre la pintada alfombra del tocador, arrastró la aristócrata dama la majestuosa y larga cola de su vestido de negro terciopelo, completamente liso, de exagerado escote por pecho y espalda, estrechísimas hombreras y apretado talle. Los brazos quedaban desnudos.

Del vestido se pasó á las joyas. Blanca prendió en su cabeza un grupo de flores de pedrería; rodeó su cuello de una *rivière* formada por una hilera de gruesos solitarios; colgó de sus diminutas orejas dos enormes chatones y oprimió sus muñecas con dos pulseras sembradas de clarísimos brillantes.

El prendido resultaba soberbio.

Blanca se contempló un instante en el espléndido espejo de su cámara, y lanzando una mirada de fuego á su propia imágen, que la biselada luna se complacía en retener, dibujó en sus lábios una leve sonrisa.

Envolvióse en una ámplia capa de paño rojo, con alta gola de negros encajes y salió.

Iba al Real acompañada por su padre.

* * *

Al aparecer Blanca en su palco, caía el

Archivo Municipal Medina del Campo

telón. Había terminado el primer acto.

La sala ofrecía un golpe de vista sorprendente.

Diríase que una inmensa concha de púrpura y oro abria sus valvas enormes repletas de perlas de mil preciadísimos orientes.

La presencia de Blanca produjo en la sala un prolongado murmullo de admiración y envidia.

Dos mil gemelos le asestaron durante largo tiempo, dejando escapar á través de sus brillantes cristales insistentes miradas, de encarnizado despecho unas; de contemplación deleitosa otras; de indiferente exploración, las menos; de satisfactoria bienvenida las más.

Blanca se contentó con disimular un fingido bostezo. Con aparente indiferencia paseó la vista por toda la sala: sin embargo buscaba algo con ansiedad; algo que debió encontrar en el fondo de un *palco por asientos*, pues sus ojos brillaron terribles un instante.

Despues.... nada. Comenzó el acto segundo.

II.

A la puerta del régio coliseo el granujilla de siempre pregonaba sus periódicos.

¡Tipo más original!

Desarrapado, sucio, con la gorrilla caida sobre una de las orejas, y una achicharrada colilla detrás de la otra. La mano izquierda, la correspondiente al brazo con que sujetaba los periódicos, calzada con un enorme guante, que quizás en aquel momento fuese suyo; guante que llenaba dos fines diversos: abrigar la mano que en el bolsillo no podia guarecerse, y guardar en su flácido vientre el producto de las ventas.

El chicuelo vale lo que pesa.

¿Quereisle aprovechado?.. Recoge colillas.

¿Quereisle vicioso?... ¡Se las fuma!...

Y él abre al vuelo la portezuela de los carruajes que llegan; y él mete por los ojos sus mercancías y por los oidos sus chistes disparatados; porque él vende «*La Correspondencia, hecha á puñetazos por los indios mancos de Guadalajara*»... Y se llama magistrado á sí mismo porque vende *La Justicia*, y ministro porque hace lo propio con *El País*.... etc. etc....

¿Véisle correr?... Es que ha distinguido á cien metros, en medio de la noche, el carruaje que se acerca.... Quien viene en él es un parroquiano fijo. ¡Veinte céntimos por *El Globo!* ¡Que digan los anarquistas si merece valorarlo!

¿Veisle dejar en el suelo un periódico? Lo recojerá cuando baje una señora de algún carruaje... Entiende de pantorrillas....

Y véisle saltar, tirar los cuartos al aire para cogerlos con rapidez pasmosa; y veisle ir y venir y apurar la recien arrojada colilla, y véisle hablar con todo el que pasa y reir siempre y jurar á menudo.

Pero cuando más digno es el tal pillete de vuestra observación, es en el momonto de vender su último periódico.

«¡Ejem!...» Fuera el guante relleno de *perros* grandes y chicos, y quizás, quizás alguna que otra pesetilla; al pecho con él, bien seguro, porque los bolsillos andan así, así..., y recostarse en la pared, junto á la puerta de entrads del teatro, diciendo ampulosamente:

—«Esperaremos el carruaje....»

Y, efectivamente, espera al primero que viene, y tomando asiento en *la trasera*, se deja conducir muy repantigado, diciendo á media voz: «¡A casa!» Y cuando el coche toma una dirección contraria á la que él desea, apearse diciendo: «¡Barbaro! ¡equivocar la calle!... ¡Mañana te despido!..»

III.

Blanca se retiró de su palco antes de terminarse el acto tercero. Cruzó el *foyer* con paso rápido; subió á su berlina, y apenas cerró el lacayo la portezuela apoyó su cabeza en el hombro de su padre, murmurando.

—¿Lo ves, papá, lo ves?... ¡Estaba con ella! ¡Con ella!...¡¡Ingrato!!..

Y rompió á llorar, sollozando convulsivamente.

IV.

Mientras tanto, el granujilla de mis pecados, contando su tesoro, á la luz de una mugrienta capuchina, decía dando saltos por su zaquizami:

¡Madre. LEÑE; *Mié usté*, ¡diez y siete *riales* y *una perra!*.., ¡¡LA BIBLIA!!...

Y con un par de zapatetas, dadas con gran agilidad y haciendo primores de equilibrio, se zampó en su camastro.

Vicente Diaz de Tejada.

Crónicas.

Defunción. El día 16 fué conducido al cementerio civil de esta villa el antiguo y conocido camarero José Gutierrez, que falleció en la mañana del 15 después de larga y penosa enfermedad.

Al entierro civil asistieron más de 100 personas, amigas del finado.

***

Chispa eléctrica. El viernes último cayó una en las eras donde desgrana nuestro convecino José Garcia matando una mula de su propiedad.

***

El miércoles último se declaró en una de las dependencias de la fonda de la estación del Ferrocarril del Norte, un incendio de escasa importancia que fué sofocado á los pocos momentos.

***

Teatro. El día 27 del actual debutará en el de Isabel la Católica, la compañía que diríge el Sr. Carrascosa.

***

Un nuevo cuartel. En el número 40 del *Boletin Oficial* de la provincia, se inserta un anuncio de convocatória para la construcción de un cuartel de Caballería bajo el tipo de *dos millones ochocientas veintisiete mil trescientas veinte pesetas.*

Suponiendo que se trataba de la reedificación de los antiguos cuarteles de esta Villa, fué grande la satisfacción que esperimentamos al ver en vías de realización lo que tantas veces fué prometido.

Pero desgraciadamente nuestro gozo fué de corta duración.

Se trata de un cuartel para el arma de Caballería que ha de construirse en la Capital de la Provincia.

Y no es de olvidar, que con cantidad mucho menor de la presupuestada podría haberse obtenido un local en mejores condiciones habilitando dos caras de nuestro cuartel.

Y también es de tener en cuenta, que ventaja existe en favor de nuestro municipio con relación al de Valladolid, en lo que se refiere á subvención; porque ea tanto que se hallan exhaustas las cajas de éste, el Ayuntamiento de Medina cuenta regular sobrante en el Banco de España.

***

Una pregunta. ¿Es cierto que hace muy pocos días ha llegado á esta población un indivíduo afecto de viruela? Si así fuese, ¿qué precauciones se han adoptado para que no ocurra lo que en años anteriores, en que se propagó la viruela y causó estragos en el vecindário por no haberse cumplido las prescripciones sanitárias vigentes?.

Mercados.

Medina 20 de Agosto de 1895.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 2400 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 1[2 á 40, 1[4 las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 45 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 25; Haro, 4; Amurrio, 2; Nanclares, 4; Rentería, 2; Córdoba, 2; Játiva, 1; Alicante, 4 y Tárrega, 1.

De harina, 1 á Córdoba.

De cerdos 2 á Bárcelona.

De ganado lanar, 24 á Barcelona; 1 á Bribiesca y 2 á Las Rozas.

Desde mañana 21, tendrá lugar todos los lunes un tren especial para el trasporte de ganado, entre esta estación y la de Barcelona; saliendo á las 2 y 20 de la tarde, para llegar á su destino á las 5 y 34 de la mañana del jueves.

PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

Espécies	*Entradas*	*Precios en rs.*
Trigo.....	2500	40 á 40 1[4
Centeno..	150	23 á 24
Cebada...	200	20 á 21
Algarrobas	300	de 23 1[4 á 24
Guisantes	00	á 28

Medina del Campo—Imp: de Benito Manuel.

Archivo Municipal Medina del Campo

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS
Y
Coloniales
por mayor y menor
DE FRANCISCO CARRIÓN,
Plaza Mayor, num. 4,
MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacaos, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Imprenta
DE
BENITO MANUEL,
MEDINA DEL CAMPO.

Tinta. En la imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 50, se acaba de recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas.

Id. de 1|4 de litro una peseta.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

También se ha recibido papel y sobres en estuches de última novedad, y una bonita colección de cromos propios para registros de devocionarios.

En el ramo de primera enseñanza, en esta casa encontrarán los Sres. profesores toda clase de material, ya sea de las casas de Madrid ó de provincias, á los precios que indican los catálogos de las mismas.

SOLAR EN VENTA.

El que existe en la calle de S. Martín, titulado de los Leones, entre las casas de D. Florencio Espiau y D. Clemente Fernandez, se vende libre de toda carga, por su dueño don Ricardo Cuadrillero.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuanto encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precois económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en es género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta província y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 3,
MEDINA DEL CAMPO.

SEBOS

Se compran en grandes partidas, siempre que sean buenos y estén secos.

En la Administración de este periódico informarán

Venta de carbón de piña
DE
HELIODORO GARCÍA,
En Olmedo (Valladolid.)

Se venden dos mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

PLANCHADORA.

Acaba de llegar á esta villa una acreditada planchadora, que ha establecido su taller en la Plazuela de la Cruz núm. 15, donde con el mayor esmero, y á precios económicos, se plancha con brillo y mate.

EL CASTELLANO,
periódico semanal
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.
Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.
FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.
Anuncios en la 1.ª y 4.ª plana, á precios convencionales.

CONSTRUCCIÓN DE CALDERERIA
DE TODAS CLASES.
ESPECIALIDAD EN APARATOS DE DESTILACIÓN.
Gran premio y cuatro medallas de oro.
Primera casa en España fundada en Madrid, en 1877,
por **D. Leoncio Carre.**

Instalaeión completa de destilerias de vinos, orujos, caña, remolacha, granos. etc.

Nuevo aparato de destilación continua, produciendo de una sola vez alcohol de 39 á 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy y los *más baratos.*

Aparatos para bebidas gaseosas, calderas de vapor, depósitos para agua, alcohol, aceite, etc. Bombas y tuberias de cobre y hierro.

Catálogos gratis á quien los pida.

Leoncio Carre,
PLAZA DE LA ERMITA DE SAN VICENTE,
VALENCIA.

Archivo Municipal Medina del Campo